



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GYPSET S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las once horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en Gral. Córdova 810 entre Junín y Víctor Manuel Rendon Edificio Torres de la Merced, Piso 9 oficina 4, se reúnen los siguientes socios o accionistas de la compañía GYPSET S.A.

Accionista o Socio:	Numero de Acciones o Cuotas:
MARTHA CECILIA CUADRADO PARRA	400.00
WILSON FERNANDO YEPEZ TAPIA	400.00
	<hr/>
Suma Total de acciones o Capital Social	800.00
	<hr/>

Actúa como Presidente de la junta General de Accionistas, el Sr. **Wilson Fernando Yopez Tapia**, y como secretaria actúa la Sra. **Martha Cecilia Cuadrado Parra**.

El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quorum existente.

Habiendo manifestado la secretaria que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías, e igualmente por unanimidad aprueben que se trate como puntos del orden del día los siguientes:

1. Aprobación de los informes de la Gerente General, Lcda. **Martha Cecilia Cuadrado Parra**, y del comisario de la compañía, respecto de los resultados económicos del **año 2018**.
2. Aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo por el método directo, y estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico del **año 2018**.

El Presidente, considerando que se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía y en consecuencia está representando íntegramente el capital social en base a lo establecido en el Art. # 238 de la ley de Compañías, declara instalada la reunión.

Comenzando por el primer punto del orden del día, se aprueban los informes emitidos por la **Gerente General**, señora **Martha Cecilia Cuadrado Parra** y del Comisario de la compañía.



Como segundo punto, se aprueba todo lo relacionado con el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujos en efectivo por el método directo, y estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico del año **2018**, de manera unánime por quienes tienen derecho a voto como accionistas teniéndose por bien habida y aprobada la gestión del Gerente General durante el periodo que se informa.

En vista de que si existieron utilidades del ejercicio económico del **2018** de **US\$ 6,295.07** de acuerdo a los balances aprobados en esta junta, estas se distribuirán entre los accionistas de la compañía en la medida de sus aportaciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes y leída por Secretaria, el acta respectiva es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia de ello los accionistas presentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretaria de la Junta de que certifica, **f) Wilson Fernando Yepez Tapia, Presidente de la Junta; f) Martha Cecilia Cuadrado Parra, Secretaria de la Junta-Accionista.**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, y al que me remitirte en caso necesario

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

MARTHA CECILIA CUADRADO PARRA
Gerente General – secretaria

WILSON FERNANDO YEPEZ TAPIA
Presidente